

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13209** *ENCOSUR REFORMAS Y ACABADOS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue ejecución número 28/09, dimanante de autos 140/08, a instancia de D. Willians Castellanos Cárdenas, contra Encosur Reformas y Acabados, S.L., en la que con fecha 4/05/09, se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Encosur Reformas y Acabados S.L., con CIF B-91356394, en situación de insolvencia por importe de 5.781,16 euros de principal, más la cantidad de 1.300 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090031226-1